

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 031 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/12/2021

ESTADO No. 158

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303120210034300	Tutelas	VIVIANA BUITRAGO AYA	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	Auto rechazo incidente OBS. Rechaz solicitud de inicio del tramite incidental.	09/12/2021		2
76001400303120210071900	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO / cartera@promedico.com.co	LILIBETH ORTIZ RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Libra mandamiento de pago	07/12/2021		1
76001400303120210072100	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S A /notificacionesjudicialesvjuridica@bancopopular.com.co	JULIAN ALBERTO AGUDELO FIGUEROA	Auto inadmite demanda OBS. Inadmite la demanda	07/12/2021		1
76001400303120210072200	Disp Esp para la Efectividad de la Garantia Real	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHON FRDDY TIMOTE ARROYAVE	Auto inadmite demanda OBS. Inadmite la demanda	07/12/2021		1
76001400303120210072300	Ejecutivo Singular	LAURA ROSA GOMEZ BETANCOUTH	JAIRO FRANCISCO MENDEZ DAZA	Auto inadmite demanda OBS. Inadmite la demanda	07/12/2021	21	1
76001400303120210072500	Aprehension y Entrega del Bien	FINESA SA	DIANA MILENA TORRES ALMARIO	Auto admite demanda OBS. Admite demanda. ordena decomiso	07/12/2021		1
76001400303120210072600	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	JHOANA MARTINEZ	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza la demanda, remite a juzgados de pequeñas causas de la comuna 18	07/12/2021		1
76001400303120210072800	Verbal	NARANJO INMOBILIARIA LTDA	GLORIA AMPARO BAZAN MURILLO	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza la demanda, remite a los juzgados de pequeñas causas de la comuna 14	07/12/2021		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/12/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DIEGO ESCOBAR CUELLAR

SECRETARIO